INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
Publicidad CRISOLCA Cía. Ltda.

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

En el 2014 la compañía cumplió con todos las obligaciones tributarias.

Atentamente

Paula Andrade de Rabascal
CI. 091282222 – 8
Representante Legal